



ACUERDO N°560

(Supresión de varios Programas de Especialización de las Facultades de Ciencias y Psicología)

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

CONSIDERANDO:

- 1° Que las Facultades de Ciencias y de Psicología con la aprobación de sus Consejos de Facultad han presentado al Consejo Directivo Universitario por medio del Vicerrector Académico y con la aprobación del Consejo Académico, la solicitud de supresión de varios programas de especialización.
- 2° Que para esta petición se han tenido en cuenta – entre otras razones - la baja demanda de los programas; la dificultad de algunas de las IPSs en las que se desarrollaba actividad curricular para atender las nuevas condiciones legales para las relaciones docencia – servicio; el vencimiento de los convenios con las Universidades con que se realizaba la oferta de los programas, y el interés de los aspirantes por cursar programas de maestría.
- 3° Que es función del Consejo Directivo “Para la Sede Central de la Universidad, oído el parecer del Consejo Académico...suprimir los programas académicos que conduzcan a la obtención de títulos académicos” (Est. 116, h),

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO – Suprimir a partir del de la fecha los siguientes programas de especialización:

De la Facultad de Ciencias:

- (a) Especialización en Hematología en el Laboratorio Clínico y Manejo del Banco de Sangre, extensión Cartagena, convenio con la Universidad de Cartagena.
- (b) Especialización en Hematología en el Laboratorio Clínico y Manejo del Banco de Sangre, extensión Cali, convenio con la Universidad del Valle.
- (c) Especialización en Bioquímica Clínica, extensión Cartagena, convenio con la Universidad de Cartagena.
- (d) Especialización en Bioquímica Clínica, extensión Popayán, convenio con la Universidad del Cauca.
- (e) Especialización en Nutrición Clínica.

De la Facultad de Psicología:

- (a) Especialización en Clínica y Psicoterapia de Orientación Psicoanalítica.
- (b) Especialización en Terapia Sistémica.
- (c) Especialización en Psicología Clínica Comportamental Cognoscitiva.
- (d) Especialización en Psicología Clínica Comportamental Cognoscitiva, extensión Ibagué, convenio con la Universidad de Ibagué.

Dado en Bogotá, D.C., el 8 de febrero de 2012

JOAQUÍN SÁNCHEZ GARCÍA, S.J.
Presidente del Consejo Directivo

JAIRO H. CIFUENTES MADRID
Secretario del Consejo Directivo